



A considerar por la Cámara de Diputados de la Provincia, en **Sesión Ordinaria** del 136° Período Legislativo a realizarse el día 04 de noviembre de 2021.-

A HORAS 12:00.-

- 1) **APERTURA**
- 2) **IZAMIENTO DE LAS BANDERAS DEL RECINTO**
- 3) **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 4) **CORRESPONDENCIA:**
  - 4.1 **EXPTE. 18-A-00723/21 – DE LA MESA EJECUTIVA DEL PARLAMENTO DEL NOA:** Eleva Nota, sugiriendo como candidata a Ministra de la Corte Suprema de Justicia a la Vicegobernadora de la provincia de la Rioja.-
- 5) **ASUNTOS ENTRADOS:**
  - 5.1 **EXPTE. 18-A-00684/21 – DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA:** Mensaje N° 023 y Proyecto de Ley, Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 2022.-
  - 5.2 **EXPTE. 18-A-00716/21 – DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA:** Mensaje N° 024 y Proyecto de Ley, ratificando el Convenio de Seguro Colectivo de Retiro para los Agentes Públicos de la Provincia, de fecha 25 de junio del corriente año.-
  - 5.3 **EXPTE. 18-A-00685/21 – DE LA DIPUTADA EGLE MARICEL MUÑOZ:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial al Encuentro de Representantes de Institutos Superiores de Educación Física (CRISEF), a llevarse a cabo los días 09 y 10 de noviembre del corriente año.-
  - 5.4 **EXPTE. 18-A-00699/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" a la deportista María Valentina Cabrera, por su destacada trayectoria en la disciplina de patín.-
  - 5.5 **EXPTE. 18-A-00700/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" a la interprete riojana Flor Castro, por su destacada trayectoria musical.-
  - 5.6 **EXPTE. 18-A-00701/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial, Legislativo y Cultural al Primer Evento "Usinas de Industrias La Rioja 2021", a realizarse entre los días 04 y 06 de noviembre del corriente año.-



FUNCION LEGISLATIVA  
LA RIOJA

"2021 - Año de los Profesionales y Auxiliares de los Servicios de Salud, Educación, Seguridad y Bomberos Voluntarios" - Ley Nº 10.356

- 5.7 **EXPTE. 18-A-00702/21 - DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial y Educativo al Segundo Simposio Argentino de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, que se realizó los días 13 y 14 de octubre del corriente año.-
- 5.8 **EXPTE. 18-A-00703/21 - DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial y Legislativo a la Plataforma "Calculadora del Cuidado", realizada para calcular el tiempo y el aporte económico de las tareas domésticas.-
- 5.9 **EXPTE. 18-A-00704/21 - DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" al Dr. Luis de la Fuente por la postulación como Precandidato al Premio Nobel de Medicina.-
- 5.10 **EXPTE. 18-A-00705/21 - DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN:** Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través del área que corresponda, informe sobre el uso de los aviones de la Provincia.-
- 5.11 **EXPTE. 18-A-00706/21 - DEL BLOQUE JUSTICIALISTA:** Proyecto de Declaración, declarando su repudio a las manifestaciones de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham), sobre las medidas de control de precios.-
- 5.12 **EXPTE. 18-A-00707/21 - DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN:** Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través de la Jefatura de Gabinete, informe sobre los montos que demanda la participación del Club Riachuelo en la Liga Nacional de Básquet.-
- 5.13 **EXPTE. 18-A-00708/21 - DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN:** Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través del área que corresponda, informe sobre la compra de un inmueble de la Diputada Nacional.-
- 5.14 **EXPTE. 18-A-00709/21 - DE LA DIPUTADA TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial a las Primeras Jornadas Políticas Públicas en el actual contexto de pandemia: "Desafíos e Interpretaciones desde lo Político-Institucional", a realizarse el día 24 de noviembre del corriente año.-
- 5.15 **EXPTE. 18-A-00710/21 - DEL BLOQUE RIOJA QUERIDA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" al atleta Gabriel Emmanuel Sosa, por su destacada trayectoria en la modalidad de Carrera en Silla de Ruedas.-



FUNCION LEGISLATIVA  
LA RIOJA

"2021 - Año de los Profesionales y Auxiliares de los Servicios de Salud, Educación, Seguridad y Bomberos Voluntarios" - Ley Nº 10.356

- 5.16 **EXPTE. 18-A-00711/21 - DEL DIPUTADO ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" al cuartel de Bomberos Voluntarios "7 de Octubre" del departamento General Ángel Vicente Peñaloza, por su participación en el incendio de Los Llanos.-
- 5.17 **EXPTE. 18-A-00712/21 - DEL DIPUTADO GERMÁN ENRIQUE DÍAZ:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" al Cuartel de Bomberos del departamento General Ortíz de Ocampo, que trabajaron sofocando el incendio de Los Llanos.-
- 5.18 **EXPTE. 18-A-00713/21 - DEL DIPUTADO GERMÁN ENRIQUE DÍAZ:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" a la Asociación de Bomberos Voluntarios que actuaron en el incendio de Los Llanos.-
- 5.19 **EXPTE. 18-A-00714/21 - DEL DIPUTADO ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" al Diputado -Mandato Cumplido- Dr. Carlos Ruíz, por su destacada trayectoria.-
- 5.20 **EXPTE. 18-A-00715/21 - DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN:** Proyecto de Declaración, declarando su más enérgico repudio por los ataques sufridos en la Municipalidad del departamento Capital.-
- 5.21 **EXPTE. 18-A-00717/21 - DE LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS SANTANDER Y TERESITA LEONOR MADERA:** Proyecto de Ley, estableciendo la tenencia responsable de Animales Domésticos.-
- 5.22 **EXPTE. 18-A-00718/21 - DE LOS DIPUTADOS FERNANDO EZEQUIEL DELGADO Y ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN:** Proyecto de Ley, imponiendo el nombre de "Dionicio Leonidas Torres" a la Escuela Agropecuaria de la localidad de Pinchas, departamento Castro Barros.-
- 5.23 **EXPTE. 18-A-00719/21 - DEL BLOQUE JUSTICIALISTA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" a la Brigada de Agentes Vacunadores, por su destacada labor sanitaria.-
- 5.24 **EXPTE. 18-A-00720/21 - DE LOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ, ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN Y JUAN RAMÓN ROMERO:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial al 158 Aniversario del asesinato del General Ángel Vicente Peñaloza, a conmemorarse el día 12 de noviembre de corriente año.-
- 5.25 **EXPTE. 18-A-00721/21 - DEL DIPUTADO JUAN CARLOS SANTANDER:** Proyecto de Ley, derogando la Ley Nº 10.400 y declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación un (1) inmueble ubicado en el departamento capital, que será transferido al Club Velez Sarsfield.-



FUNCION LEGISLATIVA  
LA RIOJA

“2021 – Año de los Profesionales y Auxiliares de los Servicios de Salud, Educación, Seguridad y Bomberos Voluntarios” – Ley Nº 10.356

- 5.26 **EXPTE. 18-A-00722/21 – DEL BLOQUE JUSTICIALISTA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial y Cultural al Festival de la Cultura Urbana UOPA, a realizarse el día 06 de noviembre del corriente año, en el Autódromo de esta ciudad Capital.-
- 5.27 **EXPTE. 18-A-00725/21 – DE LOS DIPUTADOS CARLOS RENZO CASTRO, CARLA NOELIA ALIENDRO Y NESTOR MANUEL BARRERA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros”, al cuartel de Bomberos de la ciudad de Chamental, por su destacada labor en combatir el incendio en la zona de Los Llanos.-
- 5.28 **EXPTE. 18-A-00726/21 – DE LOS DIPUTADOS CARLOS RENZO CASTRO, CARLA NOELIA ALIENDRO Y NESTOR MANUEL BARRERA:** Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a Defensa Civil Municipal del departamento Chamental, por su labor en el incendio de Los Llanos.-
- 5.29 **EXPTE. 18-A-00724/21 – DEL BLOQUE JUSTICIALISTA:** Proyecto de Declaración, declarando su más enérgico repudio por las acciones llevadas a cabo por la Municipalidad del departamento Capital alterando la paz social con fines electorales.-
- 5.30 **EXPTE. 18-A-00726/21 – DE LOS DIPUTADOS CARLA NOELIA ALIENDRO, CARLOS RENZO CASTRO Y NESTOR MANUEL BARRERA:** Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial al 60 Aniversario de la Escuela Nº 339 de hilados y tejidos de la ciudad de Chamental.-
- 6) **DESPACHOS DE COMISIÓN:**
- 6.1 **DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, URBANISMO Y TENENCIA DE LA TIERRA TRABAJO – EXPTE. 18-A-00479/21:** De los diputados Nicolás Lázaro Fonzalida, Mario Claudio Ruiz, Jorge Ricardo Herrera y Jaime Roberto Klor, Proyecto de Ley, declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación de urgencia dos (2) inmuebles ubicados en la ciudad de Chilecito, destinados a la ampliación del Cementerio Municipal del departamento Chilecito.-
- 6.2 **DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA DE PRESUPUESTO, HACIENDA, FINANZAS Y CONTROL DE LAS PRIVATIZACIONES – EXPTE. 18-A-00828/20:** De los Diputados Mario Claudio Ruiz, Jorge Ricardo Herrera y Nicolás Lázaro Fonzalida Proyecto de Ley, creando un Matadero Frigorífico Provincial Multiespecie en la ciudad de Chilecito.-



Dr. JUAN MANUEL ARTICO  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
FUNCION LEGISLATIVA - LA RIOJA